



DECRETO ALCALDICIO N° 321

LITUECHE, 27 de Febrero del 2018.-

NOMBRA COMISION RECEPCION PROVISORIA PINTURA  
INTERIOR SALAS INTERVENIDAS – ESCUELA C.R.S.H.”  
COMUNA DE LITUECHE.-

DAEM: 114.-  
27/02/2018

CONSIDERANDO:

- La necesidad de realizar obras complementarias a las desarrolladas por el proyecto en ejecución denominado Conservación Integral 2016, buscando recuperar totalmente la habitabilidad de los recintos de salas de clases del segundo y tercer piso en la Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez.-
- El requerimiento N°14 de fecha 15 de enero 2018, donde la dirección de la Escuela C.R.S.H. solicita la realización de pinturas a las salas intervenidas en el proceso de reparación de la techumbre, haciendo uso de los recursos de la subvención de mantenimiento del establecimiento.-
- El Informe Técnico emanado por la Encargada de Rendiciones, donde se da cuenta de los recursos disponibles en la subvención de mantenimiento de dicho establecimiento educacional.-
- El certificado de Acuerdo de Sesión Ordinaria N°42 celebrada con fecha 17 de enero de 2018, Acuerdo N°10/2018, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba el llamado a licitación y la modalidad de Licitación Pública para la ejecución del proyecto “**Pintura Interior Salas Intervenidas – Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez**”.-
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 11 de fecha 18/01/2018.-
- Las Bases Administrativas y demás antecedentes técnicos para el llamado a licitación pública.-
- El decreto Alcaldicio N°82 (18.01.2018) que autoriza llamado a licitación pública del proyecto “**Pintura Interior Salas Intervenidas – Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez**”.-
- El proceso de Licitación Pública registrada en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) bajo la ID: 5124-4-LE18.-
- El Acta de Apertura de fecha 01 de Febrero de 2018, emanado por la Comisión Evaluadora.-
- El Informe Técnico de fecha 05 de febrero de 2018, emanado por la Comisión Evaluadora que propone al Sr. Alcalde la adjudicación del proceso licitatorio.-
- El decreto N° 239 de fecha 12 de Febrero del 2018, Nombra Inspector Técnico de la Obra.-
- El Acta de entrega de terreno de fecha 09-02 2018.
- El contrato por ejecución de obra suscrito entre el contratista Gonzalo Felipe Fuentes Bustos. P y P Servicios E.I.R.L., rut 76.335.131 -9 y la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- El Acuerdo N° 26/2018 de la Sesión Ordinaria N° 43 de fecha 07 de Febrero del 2018 Concejo Comunal de Litueche
- El Decreto N° 243 de fecha 12 de Febrero del 2018, que aprueba Contrato entre la I. Municipalidad de Litueche y el Contratista Sr. Felipe Fuentes Bustos Servicios E.I.R.L:

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3068-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento, el decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de diciembre de 2016, el decreto Alcaldicio N° 24 de fecha 04 de enero de 2017, el decreto Alcaldicio N° 1647 de fecha 30 de diciembre del 2016, lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las atribuciones que me confiere la Ley.

DECRETO:

Nombra la Comisión Recepción Provisoria Proyecto “ Pintura Interior Salas Intervenidas, Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez, de la Comuna de Litueche.- La cual estará integrada por los funcionarios Municipales Srs. :

Genaro Soto Barreda, Director de Obras Municipales  
Gastón Figueroa Quezada, Profesional Apoyo Secplac  
Patricio Chacón Araya, Jefe Departamento de Educación Municipal de Litueche





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO Nº 321

LITUECHE, 27 de Febrero del 2018.-

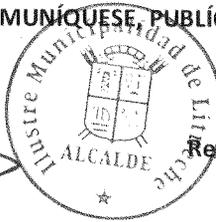
NOMBRA COMISION RECEPCION PROVISORIA PINTURA  
INTERIOR SALAS INTERVENIDAS – ESCUELA C.R.S.H.”  
COMUNA DE LITUECHE.-

DAEM: 114.-  
27/02/2018

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Laura Uribe Silva  
Secretaría Municipal



Rene Acuña Echeverría  
Alcalde

RAE/LUS/RPV/PCA/cqd.-

**Distribución:**

- Archivo DAEM (2)
- Archivo Proyecto (1)
- Archivo Adquisiciones (1)
- Archivo Partes (1)

